

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3778** *SPEEDREPAIR, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil Speedrepair, S.A., en su reunión de fecha 28 de febrero, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar a las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2012 en su domicilio social, San Fernando de Henares (Madrid), Avenida de Castilla, núm. 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social. Modificación, en su caso, de los Artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales. Delegación en el Consejo de Administración según artículo 297 de la L.S.C.

Segundo.- Revisión y viabilidad del vigente Acuerdo de Socios.

Tercero.- Delegación de facultades.

Tal y como establece el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 286 y 287 del señalado cuerpo legal, los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el Informe del Consejo de Administración sobre la misma así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo, don Sergio Blasco Fillol.

ID: A120012154-1